



**CONVO-
CATORIA
RESI-
DENCIAS
PARAÍSO
2023**

SIETE AÑOS DE PROGRAMA

Por séptimo año consecutivo abrimos una nueva convocatoria anual de Residencias Paraíso, el programa de residencias artísticas para la danza y las artes vivas impulsado por **Colectivo RPM**, como entidad independiente dedicada al impulso de la danza y la creación contemporánea en Galicia, y el apoyo de la **Xunta de Galicia** a través de la **Axencia Galega das Industrias Culturais** y de las distintas instituciones co-productoras del programa, **Concello da Coruña**, **Concello de Lugo**, **Concello de Carballo**, **Concello de Pontevedra**, **Concello de Ribadavia**, **Fundación Cidade da Cultura de Galicia** y **Concello de Santiago**.

Residencias Paraíso pretende fomentar la aparición de nuevos proyectos de investigación y creación alrededor de los nuevos lenguajes contemporáneos, alimentando el campo de acción de la comunidad artística de nuestro territorio, tanto la que ya existe como la que está por llegar. Normalizar el concepto de residencia artística resulta fundamental para el presente y el futuro de las políticas culturales en Galicia porque significa atender y respetar el espacio

y el tiempo dedicado a la investigación artística, el verdadero germen de todo lo que vendrá.

El mayor valor del programa de Residencias Paraíso es que sucede gracias a **una red que atraviesa de norte a sur nuestro territorio a través de la colaboración de espacios de distinta naturaleza, desde teatros o centros culturales hasta espacios no convencionales**. Las tipologías de los distintos espacios favorecen la acogida de las diversas fases de un proyecto artístico, desde la investigación, la escritura, el trabajo dramático, la creación coreográfica o incluso las residencias de carácter técnico.

Este ejercicio de diálogo entre todas las partes, impulsores, co-productores y espacios cómplices, es lo que dota de una identidad tan singular a este proyecto. Esta suma de fuerzas es capaz de construir esta **nueva edición del programa para acoger hasta 9 proyectos en residencia con un importe total de 22.000€**.

1 ESPACIOS

● Pazo da Cultura de Carballo

● Pazo da Cultura de Narón

● Teatro Rosalía Castro | A Coruña
● Centro Coreográfico Galego | A Coruña

● O Vello Cárcere | Lugo
● MIHL | Lugo

● Cidade da Cultura | Santiago de Compostela
● Salón Teatro – CDG | Santiago de Compostela

● Pazo da Cultura | Pontevedra

● Igrexa da Madalena | Ribadavia

Teatro Rosalía Castro | A Coruña

- El espacio de trabajo es el escenario del teatro.
- Permite residencia técnica.
- Esta residencia es de corta duración; se combina con la residencia en el Centro Coreográfico Galego.
- La programación expandida sucede dentro del Festival Primavera TRC Danza 2023.

Centro Coreográfico Galego | A Coruña

- Sala dotada para el trabajo de cuerpo, con linóleo.
- Esta residencia se combina con la residencia en el Teatro Rosalía Castro.

O Vello Cárcere | Lugo

- El espacio de trabajo es una celda.
- La programación expandida sucede de manera independiente.

MIHL | Lugo

- El espacio de trabajo es la sala del museo.
- La programación expandida sucede de manera independiente.

Pazo da Cultura | Carballo

- El espacio de trabajo es una sala polivalente con luz natural.
- La programación expandida sucede dentro del Festival FIOT 2023.

Igrexa da Madalena – MIT | Ribadavia

- El espacio de trabajo es una iglesia.
- La programación expandida sucede dentro del programa de la Mostra Internacional de Teatro de Ribadavia
- Esta residencia cuenta con alojamiento.

Pazo da Cultura | Narón

- El espacio de trabajo es el escenario del teatro.
- Permite residencia técnica.
- La programación expandida sucede de manera independiente.

Pazo da Cultura | Pontevedra

- El espacio de trabajo es una sala polivalente y el escenario del Auditorio del Pazo da Cultura.
- La programación expandida sucede dentro del nuevo ciclo de danza organizado por el Concello de Pontevedra.

Salón Teatro – Cidade da Cultura de Galicia

Santiago de Compostela

- Residencia combinada.
- Permite residencia técnica de una semana en el Salón Teatro.
- Sala dotada para el trabajo de cuerpo con luz natural durante dos semanas.
- La programación expandida sucede dentro del marco de REGA – Residencias Artísticas del Gaiás, Cidade da Cultura.

2

ARTIS- TAS

Videos Artistas Paraíso 2017-2022

Residencias Paraíso va en la búsqueda de **artistas de danza y artes vivas**, preocupadas y ocupadas por las derivas de su tiempo.

Se dirige a **artistas de Galicia, del resto del territorio estatal y de Portugal**. Artistas con mayor o menor trayectoria, que necesiten recogerse de forma intensiva alrededor de un proyecto de investigación o creación durante dos o tres semanas en uno de los espacios que forman parte de la red.

Se valorará la integridad e innovación artística de la propuesta, el grado de madurez y solidez del proyecto, la relación entre el proyecto y el territorio, así como las prácticas de programación expandida que puedan acompañar la estancia durante la residencia.

Residencias Paraíso contará con una comisión de valoración compuesta por tres profesionales invitadas y dos personas del Colectivo RPM.

3

ENCON- TRO ILLA DE SAN SIMÓN

El programa de Residencias Paraíso está diseminado por el territorio entre los meses de marzo y octubre en el que cada artista trabaja de manera independiente, por lo que la cita anual del Encuentro Paraíso supone la única coincidencia del grupo de artistas residentes de cada año.

Celebraremos el **Encuentro Residencias Paraíso 2023** los días **22, 23 y 24 de septiembre** en la **Illa de San Simón** (fechas provisionales).

Illa de San Simón es un marco único, dotado de unos edificios y de una naturaleza idóneos para un encuentro de este tipo, ya que nos permite la convivencia y la posibilidad de ahondar en las dinámicas del encuentro a lo largo de dos jornadas.

El encuentro contará con la presencia de cada artista residente 2023 y de otras personas invitadas. Compartiremos las claves de cada experiencia en residencia y reflexionaremos de forma conjunta sobre temas transversales a nuestra comunidad.

[Video Encuentro Illa de San Simón 2022](#)

4

CONDI- CIONES

Temporalidad

- Las residencias ocurrirán entre marzo y octubre.
- La duración de cada residencia será de entre dos y tres semanas.
- En el formulario de inscripción se indicarán las fechas idóneas y las fechas comprometidas para que Colectivo RPM pueda encontrar el encaje entre la disponibilidad de artista y espacio.

Dotación económica

- El importe total destinado para este programa es de 22.000 € (impuestos incluidos).
- Cada proyecto en residencia contará con una dotación económica de entre 1.500 y 3.000 € (impuestos incluidos) en función de las características de cada proyecto seleccionado (personas involucradas, duración de la residencia, etc...)
- El alojamiento, desplazamiento y mantenimiento corre a cargo de las personas residentes.
- Se realizará un pago del 50% al inicio del período de residencia y un segundo pago del 50% restante tras el encuentro anual.

Espacios

- En el formulario de inscripción se ordenarán los distintos espacios de la red por preferencia para que Colectivo RPM pueda encontrar el encaje entre la preferencia de artista y la disponibilidad de espacio.

Compromisos

- Se cumplirá la normativa de uso específica de cada uno de los espacios donde se realice la residencia.
- Será necesario presentar una memoria de la estancia con un margen de 15 días desde la finalización de la residencia.
- Se hará constar la imagen del Colectivo RPM, de la Xunta de Galicia, del AGADIC y del propio espacio anfitrión, en el material de difusión del proyecto presente y futuro.
- Será necesario participar del encuentro anual con el resto de artistas residentes los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2023 en la Illa de San Simón (fechas provisionales).

5 PROCE- SO

Formulario de inscripción online

Plazos

- La convocatoria está **abierta entre el 12 y el 31 de enero de 2023**.
- La selección se hará pública en la web del Colectivo RPM a finales de febrero de 2023 tras la confirmación con el grupo de artistas seleccionado.

Selección

- La selección del espacio de residencia para cada uno de los proyectos seleccionados por la comisión se llevará a cabo teniendo en cuenta las características fundamentales de cada proyecto así como la disponibilidad de fechas del artista y del espacio. El criterio de adjudicación intentará proporcionar tanto la tipología de espacio deseado por la persona o colectivo solicitante como el período idóneo para la estancia en residencia, pero no es posible garantizarlo.
- En función de los proyectos presentados y de la disponibilidad de los espacios algunas residencias podrían quedar desiertas.

Documentación necesaria

- **Proyecto.** Documento con los detalles de la investigación o proyecto a realizar, nombrando, si fuera el caso, otros colaboradores o apoyos con los que cuente el proyecto. Se agradece concreción.
- **Trayectoria.** Documento con la trayectoria de las personas involucradas en el proyecto. Se agradece concreción.
- **Programación expandida.** Documento explicativo de las posibilidades de apertura del proceso creativo a la ciudadanía (prácticas colectivas, encuentros, muestra del trabajo en proceso, conferencias, etc...).

Los documentos se incluirán en el formulario de inscripción online por medio de un enlace de descarga. Documentos en **gallego, español, portugués o inglés**.

El martes 17 de enero a las 12.00h, Colectivo RPM realizará una sesión informativa online abierta, para resolver dudas o cuestiones específicas sobre la convocatoria. Puedes sumarte en [este enlace](#).

6

CRUCEI- ROS PA- RAÍSO

Cruceiros Paraíso es un capítulo expandido del programa de Residencias Paraíso que nos sirve para tejer puentes con otros contextos y seguir brindando apoyo al tejido artístico gallego, más allá de la convocatoria anual. **Encuentra en la movilidad, el contagio con otros territorios y la contaminación entre artistas, su razón de ser.** Así, artistas de distinta tipología han podido conocer otros territorios y empaparse de otras realidades en los últimos años.

Cruceiros Paraíso es un proceso abierto a lo largo del año en el que buscamos oportunidades de soporte a artistas de nuestra comunidad que necesiten desplazarse a otros territorios para facilitar oportunidades de cruce entre artistas y proyectos de dentro y de fuera de la península.

Gracias a la **colaboración con el Auditorio de Galicia**, institución co-productora del programa, se organizarán unas jornadas específicas dedicadas a Cruceiros Paraíso a principios de año en el propio auditorio.



Residencias Paraíso es un proyecto de **Colectivo RPM**
en colaboración con la **Xunta de Galicia**, a través de la **Axencia Galega das Industrias Culturais**



Está co-producido por **Concello da Coruña**, **Concello de Lugo**, **Concello de Carballo**,
Concello de Pontevedra, **Concello de Ribadavia**, **Fundación Cidade da Cultura de Galicia** y **Concello de Santiago**.



Y cuenta con la colaboración de:

